CARRERA: **Profesorado de Historia**

CURSO Y COMISIÓN: **1ro A**

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: **Perspectiva Sociopolítica**

DOCENTE **Marcelo Soubie**

HORAS DE CLASES SEMANALES **2 horas**

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Los contenidos priorizados apuntan a considerar los siguientes propósitos formativos, que consideramos irrenunciables para la formación docente:

* Desnaturalizar el hecho educativo y atribuirle sentido político, enmarcándolo en un mundo complejo y desigual y atravesado por disputas sociales.
* Concebir a la educación como derecho y responsabilidad del Estado, y como una de las puertas de acceso a procesos de inclusión social y democratización.
* Asumir que el sentido político de la educación radica en lo que se enseña, pero sobre todo en cómo se enseña, y en los vínculos que se construyen en la relación pedagógica.

**CONTENIDOS**

**Nodo 1. Teoría Sociológica**

La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. Constitución y dinámica del mundo social. El proceso de socialización. La construcción social de la realidad. Legitimación y reproducción del orden social. Mecanismos de control social. Orden social y clases dominantes.

**Bibliografía Obligatoria**

Contreras Gallego, Manuel; ***Socialización y escuela***; Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia – Úbeda

Gentilli, Pablo; ***Un zapato perdido (o cuando las miradas saben mirar)***; Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Ponencia presentada el 20 de setiembre de 2001

Marques, Josep Vicent; “***Casi todo podría ser de otra manera***”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Villanueva, Ernesto; ***Introducción a la sociología***; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capitulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

**Nodo 2. El rol socializador de la escuela en crisis**

**Modernidad y escuela disciplinaria.** La educación como transmisión inter generacional de la cultura y como fenómeno socio histórico. La educación en los procesos de reproducción o transformación del orden social. El surgimiento de la modernidad y el sistema escolar. Escuela disciplinaria y simultaneidad sistémica. La sinonimia entre igualdad y homogeneidad. Formas de exclusión de las propuestas homogeneizadoras.

**De la homogeneidad a la diversidad.** La caída de la modernidad y la crisis de legitimidad de la escuela. Desencuentros entre escuela y sociedad: ¿Para qué sociedad fue pensada nuestra escuela? El paso del paradigma de la homogeneidad al paradigma de la diversidad. El papel del Estado como enunciador de lo común.

**Educación y desigualdad.** El riesgo de la caída de la capacidad instituyente de la escuela por educar en la diversidad (Que educar en la diversidad no implique renunciar a la unidad). El riesgo de que atender a la diversidad establezca diferenciaciones en la calidad educativa. El debate entre inclusión y calidad. El riesgo de que la escuela no se adapte a los cambios socioculturales, o que lo haga renunciando a su tarea. ¿Qué cambios puede permitirse la escuela para seguir siendo escuela?

**Bibliografía Obligatoria**

Dussel, Ines y Southwell, Miryam; ***La escuela y la igualdad: renovar la apuesta***; en Revista El Monitor; N° 1; Ministerio de Educación de la Nación.

Dussel, Inés; ***La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina***; Presentado en X Jornadas LOGSE “La escuela y sus agentes ante la exclusión social”; Granada; 2000.

Fattore, Natalia y Serra, Silvia; ***De la escuela al sistema educativo***; en Hacer escuela; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Gvirtz, Silvina; ***La educación ayer, hoy y mañana***; Capítulo 3: “¿Para qué sirve la escuela?” y Capítulo 2: “¿Cuándo se inventó la escuela?”; Aique; Buenos Aires; 2009.

Kornblit, Ana Lia; ***Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos***; Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***Las condiciones de enseñanza en contextos críticos; Parte 1: Enseñar en la escuela hoy***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La inclusión como posibilidad***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006

Puigross, Adriana; ***Incluir y enseñar saberes socialmente productivos***; en Revista El Monitor; Año 5 – Número 5; Ministerio de Educación de la Nación; Buenos Aires; 2005.

Siede, Isabelino; ***Escuela y sociedad o el largo adiós a las mamushkas***; en ***El sentido político de la tarea docente***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

**Nodo 3. Principales Aspectos de la Problemática Política y del Poder**

Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. La perspectiva antipolítica. Instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. Poder real y poder formal. El poder como práctica normalizadora: Foucault. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

**Bibliografía Obligatoria**

Campione, Daniel; ***Leer Gramsci. Vida y pensamiento*** (Fragmentos); Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.

De Luca, Paula, y otros; ***Política y Ciudadanía***; Capítulo 1; Santillana; Buenos Aires; 2020

Feinmann, José Pablo; ***Las manos sucias***; Página 12; 07-11-2005.

Follari, Ernesto; ***Política y poder***; Página 12; 02-02-2010.

Foucault, Michel; ***Las redes del poder***; Conferencia proferida en 1976 en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil. Publicado en la revista anarquista “Barbarie”, Nº 4 y 5 en 1981-82, San Salvador de Bahía, Brasil.

Instituto Nacional de Formación Política; ***Manual de Formación Política***; Capítulo 1; Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación; Buenos Aires; 2012.

Roux, Rhina; ***Dominación, insubordinación y política****;* Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

**Nodo 4. Autoridad Pedagógica y conflictividad escolar**

Los problemas de la autoridad en la sociedad actual: contexto y perspectivas para la quien enuncia la ley. La asimetría de la relación pedagógica: responsabilidad político pedagógica, saberes, evaluación. Las tradiciones, la racionalidad legal y el carisma en la legitimación de la autoridad pedagógica. La importancia de los vínculos en la construcción de la autoridad pedagógica. La relación entre crisis de autoridad y conflictividad escolar. Los procesos de evaluación docente y la autoridad vitalicia: los riesgos de la perspectiva de mercado.

Delito e inseguridad: el discurso punitivista como razón de Estado. La criminalización de las infancias y juventudes. Desigualdad, violencia y racismos: el camino de la exclusión educativa. Situaciones de conflicto en las escuelas: violencia escolar. Nuevas exclusiones: punitivismo y estigmatización.

**Bibliografía Obligatoria**

Dirección General de Cultura y Educación; Comunicación conjunta 1/12. ***Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar***; La Plata; 2012.

Dussel, Inés; ***La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***La autoridad en cuestión***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación.

Kaplan, Carina; ***Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes***; En Revista Propuesta Educativa N° 35; Año 20; Junio 2011.

Kessler, Gabriel; ***Dilemas y desafíos de la experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la Ley***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Noel, Gabriel; ***Violencia en las escuelas. Las relaciones intergeneracionales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad***; En Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2011.

Pegoraro, Juan; ***Una reflexión sobre la inseguridad***; en Argumentos. Revista de crítica social; Número 2 (Mayo 2003); Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales; UBA; 2003.

Pineau, Pablo; ***Autorizar el mundo***; en Revista Docentes Nº 11; 2009.

**Nodo 5. La educación como práctica política**

**El sentido político de la educación.** Transformación o consolidación del orden social. La escuela como aparato ideológico del Estado y como proyecto de emancipación social. Política educativa, contenidos escolares, prácticas pedagógicas y construcción de subjetividades. Debates en torno a la noción de amor político.

**El Estado como el enunciador central de la política educativa.** Correlación entre proyectos de país y proyectos educativos: breve reseña. Educación pública, Estado y mercado: ¿quién decide las prioridades y objetivos del sistema educativo?

**Democratizar la educación.** El docente como agente del Estado. Las prácticas pedagógicas como herramienta para la inclusión ¿Alcanza con eso? ¿Puede sola la escuela terminar con la exclusión? Debates en torno al posicionamiento político de los y las docentes.

Democracia, acuerdos de convivencia y centros de estudiantes. La construcción de ciudadanía en la escuela secundaria obligatoria. ESI: una nueva perspectiva pedagógica igualitaria.

**Bibliografía Obligatoria**

ATEN Seccional Neuquén; ***Espacios escolares y relaciones de género (Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural)***

Bleichmar, Silvia; ***La construcción de legalidades como principio educativo***; en Ministerio de Educación; Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Buenos Aires; 2008

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 1709/09 - Acuerdos de Convivencia***; La Plata; 2012.

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 4900/05 –Centros de Estudiantes***; La Plata; 2012.

Feldfeber, Miryam, y Gluz, Nora; ***Las políticas educativas a partir del cambio de siglo***; en Revista Estado y Políticas Públicas; Número 13 (Octubre de 2019).

Filmus, Daniel; ***Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica***; en Estado, sociedad y educación en Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos; troquel; buenos aires; 1996.

Gentilli, Pablo; ***Educación S.A. (el mercado ataca de nuevo)***; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Gentilli, Pablo; **La educación como coartada**; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

González del Cerro, Catalina y Fainsod, Paula; ***Clase virtual 1.B : Aproximaciones al campo de la educación sexual. M​ódulo 1: Enfoques en torno a las sexualidades y a la educación sexual.*** Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires; 2019.

Merlín, Nora; ***Neoliberalismo y auge de las neurociencias***; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Ovelar, Nora; ***Educación, política y ciudadanía democrática. A través de la especial mirada de Paulo Freire***; en Revista de Pedagogía Nro. 26; Caracas; 2005.

Pineau, Pablo; ***La educación como derecho***; Fe y Alegria. Movimiento de educación popular e integración social; 2008

Siede, Isabelino; ***Educación para el desierto argentino***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Siede, Isabelino; ***El sentido político de la tarea docente***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Southwell, Myriam; ***Conflictos, convivencia y democracia en la escuela***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 27

Southwell, Miryam; ***El papel del Estado, esa es la cuestión***; en 30 años de educación en democracia; Unipe; Buenos Aires; 2013.

Varios autores/as; ***Educación y meritocracia***; Selección de textos de la cátedra.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

Graziano, Nora; ***La crisis de la escuela: una reflexión en torno al problema de su especificidad***. Disponible en [www.herramienta.com.ar](http://www.herramienta.com.ar)

Iaies, Gustavo y Delich, Andrés; ***Sistemas educativos y cohesión social: la reconstrucción de “lo común” en los Estados Nacionales del siglo XXI***; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Imen, Pablo; ***La escuela pública sitiada. Crítica de la transformación educativa***; Capítulos 1, 2 y 4; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Buenos Aires; 2005.

Ministerio de Educación de la Nación; ***El Estado, el sistema y la escuela***; en Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Los desafíos de los niveles del sistema educativo; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2014.

Resolucion CFE 84/09 – ***Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria***.

Duschatzky, Silvia; ***De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad***; En Revista Propuesta Educativa; Año 7; N° 15; Buenos Aires; 1996.

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***¿Qué y cuanto puede una escuela?***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 25; noviembre 2010.

Dussel, Inés; ***¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad?*** Elementos para el debate; en Revista de Política Educativa; Prometeo; Buenos Aires; 2009.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires – UNICEF; ***Violencias y escuelas. Otras miradas sobre las infancias y las juventudes***; UNICEF; Buenos Aires; 2014

Kessler, Gabriel; ***El sentimiento de inseguridad***; Capítulo 2; Siglo XXI; Buenos Aires 2009.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación;  ***La equidad como estrategia de búsqueda de la igualdad*;** enEducación y desigualdad social; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Pegoraro, Juan; ***Notas sobre el poder de castigar***; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Puiggrós Adriana; ***“Meritocracia o democracia en la educación***”. Artículo de opinión. Diario Página 12. Publicado el 17 de mayo de 2016. Argentina

Dirección General de Cultura y Educación; ***Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires***;  La Plata; 2012.

Gvirtz, Silvina; ***Micropolítica escolar y cohesión social en América Latina***; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2010.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

* *Desarrollo de las Unidades*:
  + *Primer Cuatrimestre*: Nodos 1, 2 y 3
  + *Segundo Cuatrimestre*: Nodos 4, 5 y 6

**EVALUACIÓN**

* Criterios de evaluación:

**Criterios de evaluación**

Se trata de los parámetros que tomamos para establecer que se han aprendido los contenidos prioritarios. En ese sentido, nos proponemos que los y las estudiantes puedan:

* Analizar críticamente los contenidos trabajados.
* Problematizar el fenómeno educativo desde una perspectiva sociológica y política.
* Asumir la tarea docente como tarea con sentido político.
* Interpelar la práctica docente y su trayectoria estudiantil a la luz de esos contenidos.

**Criterios de Autoevaluación**

Para acompañar los procesos de autoevaluación, que orienten a los y las estudiantes en el análisis de su trayectoria y en su trabajo previo a los exámenes finales, se les propone indagar en torno a los siguientes interrogantes: ¿Cómo podrías evaluar tu participación en el trabajo anual? ¿Qué relato podrías realizar de tu experiencia de aprendizaje? ¿Qué tipo de relaciones trazar entre tu experiencia y las problemáticas abordadas a lo largo de la cursada?

**CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA**

* Asistencia a los encuentros virtuales.
* Participación de las instancias de debate de cada clase.
* Aprobación de los trabajos obligatorios cuatrimestrales.

Respecto de la asistencia, en condiciones de virtualidad es fundamental para saber que el o la estudiante están participando de las actividades y desarrollando su trayectoria. En caso de no poder participar de los encuentros, es importante que lo comuniquen. Más allá de esto, todo puede conversarse y todos los problemas son entendibles. Pero no puede admitirse la aparición en la cursada de un/a estudiante luego de dos meses de iniciado el trabajo, sin que hubiera mediado ningún aviso.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA**

* Tener la cursada aprobada.
* Aprobar el examen integrador final.